

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los corresponsales. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

LA MAÑANA.

DIARIO POLITICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdes, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadiella.

REVISTA

LA MAÑANA.

LOCURA O SANTIDAD,

ACTOS Y EN PROSA ORIGINAL DE D. JOSE DE ECHEGARAY (1).

Benévolo lector: en el supuesto de que españoles y te... de serlo, y enorgullido te sientes al admirar las... presas de nuestro teatro nacional, suplicote que un instante me acompañes á fin de que veas en tierra de España un teatro en el cual, si bien tiene su imperio la musa castellana, su hermana, española como ella, ejerce allí años hace su reinado.

Signeme, pues, y vamos á una de nuestras capitales más populosas donde el trabajo tiene su asiento y la industria sus soldados; donde al múltiple martilleo de las fábricas sonoras responden sin cesar con inquietas pulsaciones la lanzadera y el mazo en las espaciosas cuadras que ofrecen á la industria vida y á sus batallones pan.

Esa ciudad tiene otros templos erigidos al arte dramático y al arte musical; un teatro catalán que presta esparcimiento y sirve de agradable solaz á cuantos aman la literatura patria y se complacen en oír versos escritos en la lengua de sus padres, con la cual, como un insigne poeta de aquel país dice, aprendieron á bendecir á Dios y á ensalzar las virtudes de barones esclarecidos.

Dicho coliseo tiene sus actores y sus poetas. A aquellos no les faltan tipos y costumbres especiales que copiar, y á estos cuadros típicos, tradiciones é historias gloriosas que presentar en el escénico palenque del teatro ROMEA, que así se llama el coliseo que se cita, al cual el malogrado Egulaz rindió, espectador asiduo por algun tiempo, un tributo de admiración.

Aquellos actores y aquellos poetas presentaron cuadros tan acabados y tan sublimemente concebidos, que no los desdeñarían ni Valero, inspirado actor, ni Tamayo, el insigne autor dramático. Véanse si no La Teta Gallinayre y La tornada de un Tío de Campredon; Honra, patria y amor, de Ubach; La campaña de la Unión, de Galvet; Las almetras de Arenys; de Arnau, y Lo Diari ho porta, de Adell.

Desde la pieza cómica hasta la tragedia de alto coturno; desde la parodia hasta el drama de costumbres, el teatro catalán, provisto de todas las galas de la poesía y de la inspiración, ha ido victoriosamente exhibiendo su repertorio. Espejo fiel del teatro castellano, fué aquel siguiéndole paso á paso. Enseñósele el mal gusto con el género bufo por séquito, y el teatro catalán, á semejanza del teatro castellano, se maleó lastimosamente. Allí, lo mismo que aquí, los autores discretos como García Gutiérrez, Tamayo y Ibañeta, Lopez de Ayala, Nuñez de Arce y Hurtado, viéronse precisados, porque sus obras dejaban exhausta la gaveta del empresario, á abandonar el campo para que lo invadiesen pésimos engendros y chava-canos despropósitos. Pasó aquí, como allí, el caricaturesco estilo, el diálogo apicarado y nada moralizador, y fué preciso buscar algo para atraer al público gastado y frío. Era menester sacar de su marasmo á los espectadores, que ya no se pagaban de la belleza de la forma ni se contentaban con la consoladora doctrina del fondo: urgía conmover, fascinar, presentar situaciones que sometiesen al auditorio á una convulsion nerviosa con una sucesion de espectáculos fieros.

Hacíanse imprescindibles artistas de estudio y de pulmones y autores que trazasen obras sin cuento en plazos perentorios para mantener en la platea y en el gallinero el público calor; autores que, sin cuidar ni de la forma ni del fondo, levantasen al auditorio en masa, presa de rápida fascinación febril; y allí Federico Soler, sin escuela fija, sin educación literaria, falto de conciencia dramática pero de sobra osado y en extremo fecundo, se lanzó á ese género que no es género, especie de diamante americano que atrae las miradas en los escaparates de La Oriental, y de mérito y de valor carceraria entre las piedras finas de la joyería de Samper. Contaba para ello el dramaturgo catalán con un perfecto conocimiento del público y de los actores, y convencido de que el estrepito de los aplausos ahogaría la voz de la crítica, elaboró su repertorio especial, y llenó la empresa su arquilla porque iban en procesion todas las clases de la sociedad al teatro ROMEA atraídos por el ruido de los fascinados. Los dramas Lo ferret de Tall, La Dida, Lo plor de la madrasstra, Lo collaret de perlas y cien más, pertenecen á ese género que, cuantos apadrinarlo quieren, no pueden expedirle más que cédula de transcurte.

Federico Soler, como dijo un literato barcelonés, es un sonador que pinta cuadros de gran efecto, y que los presenta en escena cual nueva fantasmagoría que tanto se aplaude cuanto más pronto se disuelve. No se busque en él la profundidad del pensamiento, ni la idea trascendente, ni la corrección de las costumbres, ni la pintura de la época, ni la fina frase, ni la naturalidad del efecto; Soler suena un golpe dramático, aislado, sin trabazon, ni enlace, ni composición, ni máquina, y para conducirnos á él es capaz de derribar hasta el simple buen sentido, si el buen sentido fuese capaz de dejarse derribar por el atrevido autor de Lo Didot y Las francesillas.

Ya el periódico La Imprenta se ha ocupado alguna vez en poner un correctivo á tanta inverosimilitud y tanto dislate, y como sé que á los fueros de la razon y de la buena crítica se opone el cargo de envidia cuando se trata de poetas y literatos, yo que no puedo ser de los envidiosos murmurados, ni de los émulos de la gloria, me propongo siempre ser el primero de los espectadores á secas, en romper una lanza contra esa maledica corriente, que á pretexto de dar vida á la dramática escena catalana, solo logra entorpecer el ancho cauce del buen gusto y de la verdad, y empañar el brillante espejo donde debe reflejarse el genio catalán, horroroso hoy de su presente desventura.

En Barcelona, como no podía ménos de suceder, ese género toca ya á su fin, si no se dejar á Federico Soler la gloria de haberlo hecho reinar por espacio de algunos años en la catalana escena.

Ese género de pura bisutería y no otro, tres años hace no más que á intervalos solamente se exhibe en los coliseos de la corte. Aquí como allí, tiene su autor, su público y sus actores.

D. José de Echeagaray es en el teatro español lo que D. Federico Soler en el teatro catalán. Echeagaray es un genio superior de primera fuerza, pero no posee los conocimientos escénicos de que Soler dispone; todo lo sacrifica á un efecto, y aunque fascina á las multi-

tudes, no siempre convence, porque las consecuencias no son lógicas. Examínese el teatro catalán de Federico Soler, y fácilmente se verá que Echeagaray no ha hecho más que seguirle pertrechado con una fuerza de genio que asombra y que por lo mismo nos dolemos de que no medite más sus obras y se encariñe con los efectos ménos injustificados que en mal hora acarician su prodiga fantasía.

Su último drama O locura ó santidad es de ello la prueba más palmaria.

Permitáenos ahora el Sr. Echeagaray que penetremos, sombrero en mano, en ese sancta sanctorum de su dramático arsenal, aunque corramos el riesgo de ser excomulgados por los admiradores con que el poeta cuenta, cuyas opiniones acatamos y acataremos antes y después de significar nuestro sentir respecto á la producción citada, especie de arma que desde que su bravo capitán la desnuda, hasta que á envainarla vuelve, deslumbra con su brillo, sin dar apenas lugar á que los testigos de la refriega se aperciban de que ha sido derribado diestramente el sentido comun para que el absurdo prevalezca.

Sábido, filósofo, moralista, jurisconsulto es el protagonista de O locura ó santidad, al decir de nuestro poeta. Lorenzo de Aveadaño, ni es loco ni santo. Es un cuerdo amante de su deber. Su verdadera madre, que vive en una boharrilla inmediata y que á buen seguro no hubiese hecho sabedor á Lorenzo del secreto de su existencia á no conducirla éste á su casa, le dice que no es hijo del hombre cuyo apellido lleva. Aveadaño, sin curarse de averiguar quién fué su verdadero padre, prescindiendo del entrañable amor que profesa á su esposa y á su hija, declara á la duquesa de Almonte, su presunta consuegra, que es un miserable usurpador de bienes ajenos, y que Inés, aquel pedazo de su corazón, no es digna de enlazarse con el joven duque de Almonte, por mas que el doctor persista en la idea de que si la niña enamorada no se casa con Eduardo, morirá sin remedio. La imperiosa voz del deber aprisiona la voluntad del filósofo en un círculo de hierro, y el carino de padre y el amor de esposo son para él letra muerta desde entonces. En vez de buscar sin boato de hombría de bien y sin ruido á los legítimos herederos de los bienes que más ó ménos indubidamente posee, si examinamos la fecha que los disfruta, en vez de abstenerse de promover un escándalo que á nada conduce, puesto que martiriza á su hija y se deshonra por el inconcebible afán de aparecer honrado; olvidándose de que «obras son amores y no buenas razones», se pasa las horas muertas despues de este simulacro de recitit leyendo la carta de que su madre fué portadora en el primer acto, y así llegamos á las postrimerías del segundo.

Aquel documento de importancia suma para tan meliciloso varon, queda olvidado por éste encima del pupitre de su despacho, donde recibe á todos los interlocutores. Conveniente es que no más lo vea la que lo tuvo en su poder muchos años, y hé aquí que la anciana madre, al dar con la carta, la arroja al fuego, y sin otro afán que el de engañar siquiera á su hijo por un instante, porque así conviene á la melodramática urdimbre, cuida de introducir en el sobre una hoja de papel en blanco. Recurso traído á viva fuerza, hermano gemelo de los muchos de que están plagados los dramas catalanes del Sr. Soler. Cae Juana sin sentido, apagando la luz de la habitación. Aparece Aveadaño seguido de la duquesa, de Angela é Inés, quienes, á pesar del tiempo trascurrido, no han tenido ocasion de ver la dichosa carta que Lorenzo tan descuidadamente conserva en su poder; y allí, con la escena á oscuras, sostienen los referidos personajes un diálogo animado, no reclamando luces el galán hasta que mejor cuadra á la melodramática conveniencia. La madre, agonizante, niega que Lorenzo sea su hijo, y al darle él—sin saber por qué en un hombre de tanta rectitud—el nombre de «Juana», la pobre espira. Vaya en gracia este falseamiento de carácter en el tipo de Aveadaño, porque sirve de resorte al toque mas primoroso de la obra.—«Al morir, dice el protagonista, no ha oido de mis labios el dulce nombre de madre... Justicia del cielo! ¡Ella al nacer me negó el nombre de hijo!»

Esta escena y las dos que anteceden, son dignas de notarse por su entonación vigorosa, por la terrible lucha de afectos, por la maestría con que están trazadas, y por la interpretación sublime que darle sabe Elisa Boldun con todo ese atalaje de detalles propios de su talento. Aquí la artista y el poeta, haciendo gala de su abolengo, se enseñorean de tal suerte, que entre las ovaciones del público creímos ver pasar satisfechas las sombras de CALDERON y de LOPE, de JOAQUINA BAUS y JOSEFA VALERO, vertiendo laureles sobre las sienes de los dos héroes de la jornada.

Tres dias van transcurridos, cuando Lorenzo, acordándose de la carta que en el pupitre dejó olvidada, sale al escenario y la cierra bajo llave en dicho mueble, esperando el momento de entregársela al notario, lo cual podia haber efectuado al terminar el acto primero. Su amigo el doctor, ha citado allí al médico director de la casa de Orates, porque—¡oh chata inteligencia!—creo loco á Lorenzo, y para convencerse plenamente, fáltale una sola prueba. La acción se desliza pesosa y sin movimiento alguno hasta la aparición de los dos loqueros que penetran en el despacho del jurisconsulto, sin que este pobre, convertido en un papanatas, se atreva á preguntarles quiénes son y lo que desean. Esta escena, aunque eslabonada á las demás con lastimoso violencia, es de un efecto Shakspeareano, pues compararse puede á la bellísima de los sepultureros de Hamlet.

Conocida por Lorenzo la profesion de aquellos tipos, maravillosamente delineados por el Sr. Echeagaray é interpretados á la perfeccion por Romez y Riquelme, no se le ocurre al bonachon del filósofo arrojarlos á la calle por el balcón como Segismundo al importuno cortesano, sino que, por el contrario, sigue en la actitud más imbécil recorriendo el calvario que se traza por un autojo inexplicable é incomprendible en un hombre de su valer.

Anunciante la llegada del notario, y en vez de ir en su busca llevándose el documento que patenta que no es Aveadaño, pues parece que debía faltarle el tiempo para librarse de aquel peso que sobre su conciencia siente, márchase sin el documento, porque á no caer en tan punible olvido, ya no tendría el autor más recurso de que disponer, y es preciso un golpe de efecto que dé colorido al acto, el cual sigue lánguido y sin dramático interés, resultando ser de los de la obra el más inferior.

Falta, pues, una sola prueba para que aquel par de... médicos—íbamos á decir zánganos—que no dan ciertamente el menor lustre á la facultad, se convencan de lo que el público no se convencerá jamás; esto es, de que Lorenzo está loco. Este se presenta á decla-

rar que ha llegado el momento de someter al notario el testimonio de que no es el legítimo poseedor de las riquezas de Aveadaño. Coje el sobre, saca el papel que contiene, va á leerlo, ve que está en blanco... vacila. Para cerciorarse de que no está ciego y de que aquello no es un delirio de su imaginacion, lo entrega al médico su amigo: éste le advierte que el papel nada lleva escrito; Lorenzo duda, porque debe dudar: interroga á su hija poniendo el papel ante sus ojos: Inés le dice que está en blanco, y el curraloco manifiesta á su digno colega que, sin falencia, Lorenzo está loco rematado.

Lorenzo nada lee en aquel papel, ¡que si él leyera lo que no está escrito! Los demás tampoco, y Lorenzo es declarado loco, y salen los loqueros y el bueno del moralista se deja llevar al manicomio sin que ni él, ni su esposa, ni su hija, se arrojen sobre aquellos que les arrebatan el dulce bien de su vida, y cae la cortina; y sacamos en consecuencia, que todo aquello no es más que un disparate notable—como el género exige,—el cual crispa los nervios del auditorio y hácelo batir palmas, hasta que despues de terminada esta obra sin desenlace y sin fin morat, vuelven á sosegarse los espectadores, que deploran no tener tlla á mano, y viene la razon severa y fria.

A horas de esta, lleva tres representaciones la producción que nos ocupa. Los triunfos que la Boldun alcanza, son idénticos á los que obtuvo la noche del estreno. No sucede lo propio con la obra.

El Sr. Vico no puede sacar partido del papel, porque es azaz desairado. Por fortuna de la española escena y del Sr. Echeagaray, en quien vemos un verdadero genio; su última obra pasará como un meteoro. Pronto lo veremos.

JOAQUIN ASENSIO DE ALCANTARA.

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA.

ESTUDIO HISTÓRICO.

Difícilmente habrá cuestion alguna que haya sido más debatida, ni sobre la cual más juicios se hayan emitido, que sobre esa entidad social llamada mujer. Ni las revoluciones políticas, ni las innovaciones filosóficas, ni las cuestiones sociales y religiosas, han dado motivo á tantas controversias, ni sobre ellas se ha escrito, discutido y razonado ni siquiera la mitad que sobre la mujer. En todos los tiempos, en todos los pueblos y bajo todas las formas de gobierno, la mujer ha sido objeto de discusion, ya para exaltarla, ya para deprimirla.

Proclamando muy alto su nulidad, negándola el alma, como se hizo en el concilio de Macon; considerándola un sér inferior é imperfecto, moral é intelectualmente; diciéndo, en fin, de ella cuantas lindezas se le han ido ocurriendo á sabios, filósofos y Santos Padres, es tambien como ha llegado la mujer á conseguir la importancia que hoy tiene en nuestra sociedad, áun considerada aisladamente y como individuo, sin contar el alto puesto que ocupa como esposa y como madre.

El mismo empeño manifestado por el hombre para oscurecer y anular á la mujer, ha venido á probar, al fin y al cabo, la necesidad que de ella tiene, y cuán acertada estuvo la Providencia dándole por compañera un sér tan lleno de encantadores defectos; tan débil, tan delicado, tan sensible, pero que tanto dominio sabe ejercer sobre la fuerza, la energía y la superioridad del hombre.

Muchas, muchísimas veces hemos tenido ocasion de escuchar, sobre todo de algun tiempo á esta parte, esas continuas declamaciones acerca de la emancipacion de la mujer. Muchas veces, tambien, hemos oido hacer en tono elegiaco la enumeracion de los derechos que los hombres nos usurpan diariamente, y más de una y cien veces hemos escuchado las amargas diatribas que con tal motivo se han lanzado unos á otros, los opresores y defensores del bello sexo.

Durante algun tiempo ha estado de moda romper lanzas en favor de las prerogativas y derechos femeninos. Rindiendo culto á esta moda, libros, folletos, discursos en academias y ateneos, artículos en periódicos, en el drama y en la comedia, todo el mundo se ha creído en el deber de defender, elogiar y poner sobre las nubes á la mujer, dándole cualidades que no tiene, atribuyéndola derechos que no la pertenecen, y en cambio, despojándola de sus verdaderos encantos é incitándola á desprenderse de las únicas y seguras armas que posee para mantener, defender y acrecentar, siempre que quiera, sus fueros y privilegios.

Que la mujer no tiene necesidad de hacer uso de ningún recurso extremo para doinar á su autojo al que la sociedad pretende imponerle como señor, es una verdad tan palmaria, que ni siquiera merece la pena de probarse; pero como al tomar la pluma para trazar estas líneas nos hemos propuesto decir algo de lo mucho que sobre la materia se nos ocurre, necesario será que tomemos un punto de vista para hacer nuestras observaciones, y este punto de vista será la Edad Media, en donde la mujer, regenerada por el cristianismo, sale á la vez del genio romano, deja de ser la Etaire griega, y pasa á ser esposa y compañera del hombre, protegida por la religion de paz, de amor y de fraternidad en Jesucristo.

«Compañera te doy y no sierva» dice la Iglesia, cuando une en santo lazo esos dos seres destinados á formar la familia y á ser la base de la sociedad. «Compañera te doy y no sierva»; estas solas frases constituyen la verdadera y más legítima emancipacion de la mujer.

Y cuando la mujer vuelve á ser lo que fué en el Paraíso, esto es, la compañera del hombre, toda esclavitud, toda inferioridad desaparece entre los dos, y solo queda la fuerza del uno y la debilidad del otro; pero fuerza que el primero deberá emplear en defender, no en oprimir á la segunda; porque la debilidad de la mujer debe ser á los ojos del hombre un encanto y no un defecto.

Con la aparición del cristianismo, áun las religiones que más lejos se encuentran de la de Jesucristo, sufren su benéfica influencia y, por lo tanto, las costumbres se dulcifican, y la mujer experimenta, hasta cierto punto, una mejora en su precaria situacion desde los primeros momentos.

Los pueblos bárbaros, al invadir los imperios de Oriente y Occidente, venían ya casi todos convertidos al cristianismo, y tenían en la familia una organizacion que, si bien distaba mucho de ser perfecto, era, sin embargo, moralmente considerada, muy superior bajo el punto de vista de la dignidad, á la que existía en los pueblos conquistados.

La mujer bárbara, que araba la tierra, y tenía el estribo á su marido mientras éste cabalgaba, era ya,

sin embargo, la esposa legítima, que compartía con él los cuidados de la familia y la educación de los hijos, habiendo salido de la abyecta condicion de sierva en que hasta entonces habia vivido.

Los bárbaros no brillaban, seguramente, por su exquisita sensibilidad; pero, ménos corrompidos que los romanos, no veían en la mujer solo un medio de satisfacer sus brutales pasiones; y si la goda trabajaba en el campo mientras la romana asistía á los circos envuelta en púrpura y seda, en cambio la primera compartía el lecho con su esposo y la mesa con éste y con sus hijos, en tanto que la segunda yacía en el más desconsolador y frio abandono.

Aquí comienza la verdadera emancipacion de la mujer. El cristianismo y la invasion determinaron la aparición del feudalismo, nueva institucion que debia tener gran influencia en los destinos de la mujer.

La Edad Media está caracterizada en la historia, ante todo y sobre todo, por el feudalismo, por la preponderancia de la Iglesia y por la influencia que la mujer ejerció en la marcha de la humanidad. Por la mujer se creó la caballería. La mujer, con su gracia, con su dulzura, con el poderoso encanto que la presta su misma debilidad, hizo del austro guerrero, del eterno peleador, del hombre que dormía gáloppando y no comía otros manjares que la carne macerada bajo la silla de su corcel de guerra, el galante caballero, que moría gustoso por su Dios y por su dama. Por la mujer nació la poesía: ella fué la inspiradora del bardo errante que, pernactando en el castillo feudal, cantaba el amor casto y la santa amistad. La mujer de la Edad Media está personificada en la Beatriz, que el poeta Florentino inmortalizó, haciéndose él inmortal. Sin Beatriz nadie conoceria al Dante.

Despues de lo sublime, de lo puramente ideal, de lo que inmortaliza por su misma superioridad, llega lo real, lo positivo; pero que no por eso deja de ejercer una poderosa influencia en la marcha de las ideas y de los sucesos.

A la caballería, á las justas y torneos, al juicio de Dios, al trovador errante, sucedió otro género de cultura más refinado, más poético, y siempre fué la mujer la iniciadora.

Cuando los nobles turbulentos habian sido sometidos á su señor natural, esto es, al rey, y los prelados de la Iglesia estaban en paz entre sí, parecia innecesaria la caballería; pero la mujer creó al hombre una ocupacion en las Cortes de amor, y por medio de la galantería continuó dulcificando sus costumbres, haciéndole sufrir la influencia de sus encantos. Para separar el amor del materialismo, le impuso la sublimidad de lo ideal, le hizo casto, le acostumbró á vivir de esperanzas; en una palabra, le elevó, levantando sobre el amor grosero de la materia, el amor ideal del espíritu; substituyendo el comercio del alma al del cuerpo y, desde entonces, el hombre amó en la mujer algo que no era solo su belleza: amó su bondad, su ternura, su abnegacion, y se apercebía de que su compañera podia hacerle amena la vida del espíritu, áun mucho despues de haber perdido los encantos de la juventud y de la hermosura. De este resultado obtenido por las Cortes de amor, nos ocuparemos en otro artículo.

SOFIA TARTILAN.

MISCELANEA.

Sobre el horrible crimen cometido en París en el pasado mes de Noviembre por un tal Billoir en la persona de su mujer, y de que dimos cuenta á nuestros suscritores, dice un periódico de la vecina república:

«Los cargos acumulados á Billoir desde hace quince dias, le han decidido á hacer confesiones. El dia 4 del corriente, Mr. Jacob, jefe de la policia de seguridad, se presentó en Mazas á ver á Billoir. Habiendo empezado á hablar con él, de repente exclamó Billoir: «Sr. Jacob, esparad, voy!...» Al oír estas palabras se conmovió vivamente el jefe de la policia de seguridad; pero temiendo comprometer con una palabra imprudente las revelaciones que Billoir iba á hacer, se calló; Billoir parecia anonadado; continuó: «Si, señor, me decido á confesarlo; yo soy quien ha dado el golpe. Tanto peor, añadió: ¡sufro hace ya mucho tiempo! Entónces, á instancias de Mr. Jacob, Billoir refirió cómo habia dado muerte á Maria Le Menach.

Era el dia de Difuntos, y Maria habia salido á paseo. En el camino encontró á una amiga que le pagó algunos vasos de vino. Al volver á casa venia borracha, lo que le reprochó Billoir. Maria le contestó agríamente, siguiéndose una disputa. Mientras reñian, Maria andaba de una parte á otra por la habitación, cuando de repente se apodera de un vaso de cristal, hermoso vaso que habia sido regalado á Billoir como recuerdo, y que este apreciaba mucho, y lo arroja al suelo. Al bajarse para recoger los pedazos, Billoir le dió un puntapié en el vientre, á cuyo golpe cayó instantáneamente muerta. Billoir pretende que al principio creyó que estaba solamente desmayada; pero cuando vió todo lo contrario, quedó muy abatido, pasando la noche sin tomar resolucion alguna.

A la mañana del siguiente dia salió de su amillanamiento. Tenia en su casa cierta cantidad de serrin, que se habia procurado en los talleres del ferro-carril del Norte, donde habia estado trabajando por algun tiempo. Lo extendió por el suelo ante la chimenea, colocando encima el cadáver, despues de haberle desnudado por completo; tomó luego una navaja de afeitar, haciendo con ella la seccion principal. Unió los brazos al tronco, formando con todo ello un paquete envuelto en papel, en un trozo de jubon y un waterproof. Lo ató todo con una cuerdecita que le habia servido para mudar los muebles cuando cambió de casa, y fué á arrojarlo por la noche al Sena en Clichy. Vuelto á su casa hizo otro paquete con el segundo trozo, colocándolo sobre la cama, en la que despues se acostó y durmió.

Al dia siguiente por la noche repitió el viaje, llevando el resto del cuerpo, que arrojó al sena casi en el mismo sitio.

Billoir ha explicado tambien la desaparicion de la navaja y de una parte de los cabellos, que ha arrojado en un sumidero de la calle Rochechouart. Ha repetido estas declaraciones ante Mr. Bressoles, juez de la causa, y se ha desmayado al contrario. Despues se ha manifestado tranquilo y confiado en su suerle.

Tales son las explicaciones que ha dado Billoir, fielmente repetidas por el diario francés, que asegura su exactitud.»

El número de accidentes ocurridos en las minas de Inglaterra en el año 1875 ha sido de 1.242, de los cuales 288 son reñitudo de explosiones. En la cuenca de Durham, la proporcion de los muertos es de 1 por 711 mineros y por 261.798 toneladas de carbon extraído. En Yorkshire es de 1 por 234 obreros y por 66.962 toneladas de carbon.

(1) Ayer, por sobra de original, no pudimos publicar esta revista.

SECCION POLITICA.

En nuestra edición de Ultramar publicamos ayer la siguiente

REVISTA INTERIOR.

Terminó la anterior Revista en los momentos en que circulaba la noticia de haber presentado su dimision nuestro embajador en Lisboa don Alejandro de Castro, dimision que, por ser de quien era, aparecia como muy significativa, y daba lugar á creer que no debian tardar en presentarse otras, como consecuencia lógica de la actitud tomada por uno de los jefes, indudablemente más caracterizados, de la fraccion moderada.

Y en efecto, como si aquello hubiese sido una consigna, ó por lo ménos una voz de alarma, grande fué la que se promovió en el campo, hasta entonces tranquilo, de la reposada mayoría. Como si el fuego hubiese prendido de repente á los reales, el sobresalto fué general, y en los primeros instantes nadie acertaba á entenderse, ni nadie tampoco parecia con ánimo sereno y auto-ridad bastante á calmar el tumulto.

«Trescientos zenetes eran deste rebato la causa, que los rayos de la luna descubrieron las adargas; las adargas avisaron á las mudas atalayas, las atalayas los fuegos, los fuegos á las campanas, y éstas al enamorado que en los brazos de su dama oyó el militar estruendo de las trompas y las cajas.»

Esto dicen nuestros antiguos romances, y algo de esto sucedió. No eran trescientos los zenetes que armados en guerra, y al eco de vibrantes añafles, se presentaban á turbar el silencio claustral y la reclusion monástica á que deben ya irse acostumbrando las disciplinadas mayorías; pero eran en número suficiente y armaban zambra bastante, para que el Sr. Cánovas del Castillo, abandonando sus esferas, descendiese al campo con objeto de apaciguar aquella algarada, que amenazaba convertirlo en el de Agramante.

Segun parece, no pudo por el momento dominar el tumulto, que bravo y fiero se presentaba. Andaban á vueltas los de la vispera con su amor propio ofendido, con su constancia mal pagada, con sus servicios no bien recompensados, con sus merecimientos dados al olvido, y todo se les volvia zaherir á los del día siguiente, á quienes acusaban de matar la caza por otros levantada, sin tener en cuenta que siempre fué en España tradicional verdad aquella de que vale más llegar á tiempo que rondar un año. Mientras unos, retraidos á un lado del campo, parecian extraños á todo, como si quisieran representar escenas de *El desden con el desden*, otros, más impacientes y peledores, anunciaban la crisis del ministro de Hacienda, las dimisiones de los embajadores en París y Roma, la retirada de funcionarios, en todos conceptos de orden más inferior; y algunos, aguijoneados por la esperanza de premios, tanto más solicitados cuanto ménos merecidos, trataban ya de quemar sus naves predicando una cruzada contra los gobiernos ingratos.

El Sr. Cánovas, no pudiendo á buenas dominar el motin, acudió á un recurso que ya en tiempos le diera seguro resultado. Por el órgano de sus heraldos *La Política* y *La Correspondencia*, hizo saber que si de aquella suerte continuaba desconociéndose su autoridad, que si el tumulto y el desorden proseguian, que si no cesaba aquella algarada sin motivo de ser, y no se volvia al silencio del campo, á la abstinencia de exagerados deseos y á la norma inflexible de la disciplina, les habia de dejar, por todo castigo, entregados á su suerte, abandonando el poder á partidos que pudieran utilizarse de él para tener más dóciles y ménos turbulentas mayorías.

Ante esta amenaza, la tranquilidad renació como por ensalmo. Se hubiera dicho que habia sonado en el real el imponente toque de la corneta llamando á silencio. Todos se retiraron á sus tiendas diciendo: *Yo no he sido*; nadie volvió á hablar de dimisiones presentadas ó próximas á presentarse, ni hubo tampoco de faltar un complaciente y celoso amigo que se apresurase á escribir á Lisboa, á fin de que el Sr. Castro retirase aquella malhadada comunicacion que, al encender las pasiones, habia amenazado abrasar el campo todo.

Al día siguiente hubo recepcion en la Presidencia. Los salones se llenaron, y allí acudieron todos, hasta los zenetes de la algarada, á hacer acto de presentacion, á desfilir humildes y sumisos por delante del jefe bondadoso que á tiempo se habia dignado darles tan saludable aviso. Aquella noche el Sr. Cánovas pudo ya reposar tranquilo, y es seguro que, antes de entregarse á los placeres de un descansado sueño, debió decirse á sí propio: *La bala que me ha de matar no se ha fundido todavia.*

Pero algo quedaba aún: que nunca se vio salir de madre á los rios sin dejar limo y broza en sus orillas.

Cuando ya todo estaba tranquilo, en silencio el palenque, en reposo el Sr. Cánovas, y holgadamente en su sillón ministerial el Sr. Silveira, causa incipiente del conflicto, *La Epoca*, antiguo campeón del moderantismo, en favor del cual rió no pocas batallas un día, y periódico hoy, al parecer, adicto, presentóse de repente halconando, como en son de levantar aquel guante lanzado desde las columnas de *La Política* y por nadie recogido en los primeros instantes de aturdimiento. Aparecióse, pues, *La Epoca* con intento de sostener los derechos, á su juicio indiscutibles, de los amigos de la vispera, contra los dudosos, á su juicio también, de los amigos del día siguiente, aprovechando delicadamente la ocasion para recordar al presidente del Consejo, por si hubiese podido olvidarlo, no obstante ser el autor de *La Campana de Huesca*, aquello del *si non, non*, de los antiguos prohombres aragoneses.

El artículo de *La Epoca*, siendo causa de sendos debates entre este periódico y *La Política*, no parece que debió producir gran impresion en el ánimo del presidente del Consejo. A juzgar por un sueto de *La Correspondencia*, escrito como pudiera hablar el Sr. Cánovas del Castillo, prefiere el jefe del gabinete antes que amigos dudosos, adversarios francos y enemigos declarados, sintiéndose por su naturaleza inclinado á compadecer á aquellos que, despues de haber sido colmados de favores, se revuelven sin motivo contra el confiado y dadivoso bienhechor.

Debí de herir el tiro en pleno corazon á *La Epoca*, pues que se la ha visto bajar en bríos, aunque no en ceño.

Curiosa cuestion esta de los leales de la vispera y de los leales del día siguiente. Es que el grupo moderado de la conciliacion y de la mayoría, al cual parece querer representar *La Epoca*, se cree el único á propósito y apto para gobernar el país? Los moderados de la conciliacion artificial que hoy compone la mayoría, se quejan de que se atiende á ciertos elementos venidos á la situacion despues de creada, lo cual, en su concepto, es desatender á los que han contribuido á crearla. Pues si este principio hubiese de prevalecer, ya pueden dar por terminada su mision aquellos partidos que, llenos de abnegacion y patriotismo, por ser monárquicos y por atender al bien de la patria, han venido con noble franqueza y con lealtad no dudosa á reconocer un orden de cosas que no ayudaron á crear, pero que juzgan el único aceptable para bien y prosperidad de esta nacion por errores de todos tan perturbada.

Esta algarada de los moderados, y esta actitud de *La Epoca*, demuestran que en los ex-históricos permanece vivo el germen de predominio y de soberbia que perdió al angel malo, y de que están inficionados los moderados de todas las órdenes, de todos los hábitos y de todos los colores. Para ellos no pasa tiempo, ni la historia tiene enseñanzas, ni el mundo progresa, ni nada significan las realidades palpables de los hechos. El grupo de este partido que, desprendiéndose de su tronco, ha ido á formar parte de esa mayoría, que de coalicion más que de conciliacion debiera llamarse, ha llevado á ella los mismos vicios de origen y de raza que tan fatales fueron un día para el partido moderado. Quiere en la mayoría ejercer su predominio, sentar su autoridad, dictar sus órdenes, amoldarlo todo á su antiguo modo de ser y á su morbosos organizacion, y acabará, no nos queda duda, ó por romper á la mayoría, haciéndola suya, ó por despedazarla el día que, viendo que á sus designios no sirve, se halle con fuerzas para marchar solo por su camino.

Por de pronto, ya tenemos claramente consignado su pensamiento. Este grupo es el único que se reconoce con méritos y antecedentes para la gobernacion del Estado. No permite hablar de turnos ni de cosa que se le parezca; y si no quiere que turnen ni siquiera los de casa, aquellos que forman parte de la mayoría, los de la carne y del hueso, solo por haber venido á reconocer la situacion un día más tarde, cómo ha de sufrir resignado que pueda llegar un momento en que el partido constitucional, por ejemplo, venga por la fuerza de las circunstancias, la opinion del país y la voluntad del rey, á suceder al partido dominante? Los leales de la vispera, y nadie más, estos son los escogidos y estos deben ser los únicos llamados; pero esto nos daría, no un régimen constitucional con el turno de los partidos, sino un régimen individual con el monopolio de un partido solo. Por este camino pudiera suceder muy bien que los leales de la vispera se convirtieran, si á ello se prestaba la ocasion, en rebeldes del día siguiente.

Esta última algarada, no por lo que ha sido, sino por lo que ha enseñado, debiera servir de provechosa leccion á los que todavia tienen cerrados los ojos á la luz y á la evidencia; pero como de ese pecado de predominio y de soberbia adolecen también otros, sin ser del partido moderado, es posible que la enseñanza no se aproveche, y la leccion se pierda. A bien que, en todo caso, el conflicto puede repetirse, pues todavia queda fuego en el campo si hemos de juzgar por el humo que se nota.

Cronistas imparciales y verídicos, debemos consignar que en los sucesos de esta decena, como en los de la anterior, la derrota ha sido del partido moderado, y la victoria del Sr. Cánovas del Castillo, aun cuando puede creerse ó recelarse al ménos, que no se ganan esta clase de batallas sin algun sacrificio. No falta, por lo mismo, quien crea que lo alcanzado en esta ocasion por la izquierda de la mayoría, en otra lo alcanzará la derecha; ni falta tampoco quien diga que al aproximarse la nueva legislatura, puede aparecer vacante una presidencia del Congreso con que satisfacer á algun descontento y amansar á algun jefe de los zenetes del rebato. Y los que estas sospechas tienen, les enlazan con la partida del Sr. Posada Herrera á su casa de Llanes, á donde dicen que se ha ido descontento ó desesperanzado, despues de una larga conferencia celebrada con el Sr. Cánovas del Castillo, conferencia en que algo debió de pasar, por lo mismo que nada de ella se ha traslucido.

De todas maneras, mientras que así andan los moderados de la conciliacion, es decir, los ex-históricos, con tratos, y contratos, con idas y venidas, con esperanzas fundadas ó infundadas, con riñas y reconciliaciones, los otros, los que pertenecen á la historia, andan con intenciones con cierto grupo de carlistas, ayer activos todavia, al objeto de atraer nuevos elementos á su partido, cuya jefatura se dice que entonces tomaria el conde de Ceste, quedando de honoraria la de D. Ramon Cabrera.

Esto es lo que se cuenta y murmura por la villa, y esta la situacion de las cosas políticas en el momento de terminar esta Revista, debiendo solo añadir que la atencion comienza á fijarse en las próximas elecciones municipales. Las que están produciendo hondos disgustos en algunas partes.

El partido constitucional, que cruzado de brazos contempla los disturbios y algaradas que se promueven en la infusible mayoría, habia decidido, con un elevado patriotismo que no le será reconocido, tomar parte en las elecciones municipales allí donde se pudiera luchar con armas de buena ley, en todas partes donde quedara solo un resto de legalidad y de justicia. Por desgracia, más para el gobierno que para los constitucionales, tales cosas hacen, tales medios emplean y á tales recursos acuden los representantes y delegados del poder central, que en casi todas las localidades se hace imposible la lucha.

Era Barcelona una de aquellas poblaciones donde el partido constitucional, allí decididamente enemigo del retraimiento, se manifestaba más deseoso de acudir á los comicios, con ánimo de ejercer el acto más importante de los pueblos libres. Sin embargo de esto, las últimas noticias dan por seguro que los constitucionales barceloneses, en vista de las ilegalidades que se cometen y de haberse reservado el municipio 9.000 cédulas de las 14.000 que repartirse debían, han acordado abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones municipales.

De otros puntos se tienen noticias parecidas, y la cosa es ya bastante grave de sí y sobre todo por sus ineludibles consecuencias, para que merezca llamar la atencion de los hombres pensadores y de todos aquellos que, sin parcialidad alguna y sin espíritu mezquino de partido, se preocupan ante el porvenir y ante los futuros destinos de la patria. No es andando por este camino como el gobierno, y lo decimos sinceramente, puede esperar resultados favorables á su política; que es ya axioma vulgar aquel, de que quien siembra vientos recoge tempestades.

Debemos reproducir, para que sean generalmente conocidos, los fundamentos que han obligado al partido constitucional de Barcelona á declarar su abstencion en las próximas elecciones municipales.

Hé aquí la declaracion de nuestros correligionarios, suscrita por los individuos todos de los comités de aquella ciudad:

«En la ciudad de Barcelona á los 26 días del mes de Enero de 1877: la junta directiva del partido constitucional de la provincia en union de los comités permanentes de los distritos de esta capital, deliberando y resolviendo acerca de la conveniencia de acudir á los comicios en las elecciones municipales, convocadas por real decreto de 16 del mes de Diciembre anterior para los días 6, 7, 8 y 9 del mes de Febrero próximo.

Vistas y atendidas las gravísimas é insubsanables infracciones, así del citado real decreto y ley de la misma fecha, como de la de 20 de Agosto de 1870 su referente, cometidas por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad con la supresion, segun es público y queda acreditado por actas notariales, de listas de elegibles á que pudiera atemperarse la designacion de candidatos; con la formacion estemporánea de listas de electores, no sobre el padron del censo electoral que aquellas leyes y real decreto preceptúan, sino sobre el de contribuyentes remitido por la administracion económica de la provincia, solo utilizable al objeto de verificar la eliminacion de los inscritos en el primero, que resultasen tal vez del segundo no ser contribuyentes; y con la inclusion como capacidades de meros dependientes, así del Estado como de la provincia y del municipio, que ninguna presuncion de tal capacidad merezca á la ley que por esta razon no los comprende en su letra ni en su espíritu:

Visto y atendido que, por efecto de todo ello, resulta la continuacion como electores de fallecidos, extranjeros y razones sociales, la equivocacion ó omision intencionada ó casual en los nombres y apellidos verdaderos, en las edades exactas y en los domicilios ó en alguna de las otras circunstancias que han de comprobar la identidad de las personas que obtengan las cédulas electorales y la indeterminacion respecto de todos los que necesitan para el legal ejercicio de aquel derecho alguna especial condicion; por manera, que cabe presentar del número de cédulas no repartidas y del número de las que habiéndolo sido, aparecen equivocadas, inutilizables en sus dos tercios los 12.911 votos continuados en las listas expresadas de electores, y de hecho obligada una abstencion que podría interpretarse ofensivamente para los sentimientos y aspiraciones liberales de la ciudad de Barcelona, que el partido constitucional representa:

Vista y atendida la vanidad de las protestas y recursos utilizados para procurar la subsanacion de aquellos desafueros, y la imposibilidad de que sean resueltos con la conveniente oportunidad los demás recursos gubernativos ó contenciosos, administrativos ó políticos utilizables á los propios fines:

Vista y atendida la nulidad consiguiente de las expresadas listas electorales y de cuanto quiera obrarse sobre la base de ellas, así como la reposicion del periodo electoral en Barcelona que procede y es de obtener del gobierno de S. M.:

Y por todo ello considerando que, sin embargo de los firmes propósitos del partido constitucional de acudir á las urnas á pesar de la limitacion del sufragio establecida por la expresada ley de 16 de Diciembre último, y de la peligrosa reduccion de los términos electorales que contiene el real decreto de la misma fecha, se hace digna, legal y patriótica la abstencion, tan justificada como queda por las causas denunciadas, cuanto es digno, legal y patriótico que las luchas electorales se planteen en condiciones hábiles para que sus resultados signifiquen inequívocamente la expresion genuina de la pública opinion por los medios que la ley consulta.

Acuerda:

1.º Proclamar, como solemnemente proclama, la abstencion del partido constitucional de Barcelona en las expresadas elecciones.

2.º Protestar, como formalmente protesta, contra la validez de las listas electorales y de cuanto sobre la base de las mismas fuere obrado.

3.º Representar, como respetuosamente representará, ante el gobierno de S. M. para que declarando dicha nulidad, se digne reponer el periodo electoral en Barcelona, sin perjuicio de utilizar, como en su caso se utilizarán á los propios fines, todos los demás recursos legales.

Y 4.º Dar al presente acuerdo la publicidad conveniente y remitir copia autorizada del mismo á la Junta directiva central del partido á los efectos oportunos.

El presidente, Francisco de P. Rius y Tauler.—El vicepresidente, Cefelino Llongueras.—Los vocales, Teodoro Baró, Federico Bobera, José Roger, Pedro Casas, Jacinto Masvidal.—Los secretarios, Juan J. Prats, José Hermenegildo Monfredi.

El comité del distrito 1.º Daniel Carbonell y Jover, presidente; Bartolomé Nobiola, vicepresidente; Francisco Juvé, Ildefonso Tremoleda, Ignacio Olivares, Ramon Ambrós, Jaime Vinyals, Antonio Berga, Juan Artigas, Juan Surroca, Pedro Cuxari, Miguel

Molins Capdevila, secretario; Claudio Rigol, secretario.

El comité del distrito 2.º Juan Camprobí, presidente; Antonio Bonay, vicepresidente; Eduardo Reig, José Castellet, Juan Guardia, Francisco Ortega, Lucia-they, Tomás Munné, Ramon Garriga, Emilio Manó, Francisco de P. Daydi, Francisco Seguí, Jaime Feu, José Ullastre, Jaime Sabater y Pajol, Ventura Serra Crusells, secretario; Antonio Michel, secretario.

El comité del distrito 3.º Juan Maza, presidente; José Mestres, vicepresidente; Antonio Galcerán, Juan Catalá, Miguel Iglesias, Gabriel Roig, Agustín Pina, Ignacio Vallés, Francisco Coll, José Guita, secretario.

El comité del distrito 4.º Joaquín Can Riba, José Simó, Isidro Serra, Antonio Paró, Antonio Batlle, Ramon Gebrian, secretario.

El Parlamento publicó ayer un artículo tan meditado como juicioso, exponiendo sus ilusiones y respetables aspiraciones, pero por desgracia, resulta en él un lunar que para nosotros no era posible pasara desapercibido.

Advierte el colega falta de rigor en las oposiciones para combatir la situacion por que, á su juicio, el poder no se obtiene, sino que hay que conquistarlo.

Cumpliendo á la par con un deber de partido y con las leyes que impone la cortesía, vémonos obligados á recordar al colega que la agrupacion constitucional á cuyas filas tenemos el honor de pertenecer, ha dado repetidas y manifiestas pruebas de vigor combatiendo al actual gabinete, cuando así lo han exigido los sagrados intereses de la nacion. No es para ignorarlo, despues de recientes campañas, de qué manera las minorías constitucionales de ambas cámaras han trabado rudos combates contra la dictadura erigida á espaldas de una Constitucion cuya integridad debian defender en primer término sus progenitores, y contra la mistificacion de una tolerancia religiosa, viciosamente interpretada, y origen primordial de una respetable disidencia. Ocioso seria hacer memoria de los patrióticos y enérgicos discursos pronunciados por nuestros diputados y senadores de ambos cuerpos deliberantes á propósito de trascendentales cuestiones para el país.

Fuerza es confesar, y nuestro ilustrado colega convendrá en ello, que el partido constitucional unido, compacto y sereno ante los movimientos más ó ménos frecuentes de ciertas agrupaciones, han permanecido en su sitio cumpliendo su mision, dando ejemplo un día y otro día de perseverancia y de condiciones de gobierno, con la esperanza de que, despues de detalles de prevista solucion, las fracciones liberales que viven á la sombra de la legalidad vigente podrian franquear sin recelos ni desconfianzas las puertas de ciertas tiendas sobre las cuales flota la bandera de nuestro partido, tan generoso como amante de sus principios.

Con semejante conducta responde y responderán los constitucionales á una política noble y levantada, sin oponer trabas de ningún género á las fracciones liberales que tan entusiastas sean de la libertad y del régimen monárquico constitucional, como enemigos de esa serie de trastornos que nos empobrecen y amenguan nuestro prestigio. Lejos de haber olvidado el axioma de que el poder no se obtiene, sino que hay que conquistarlo, el partido constitucional aspira legítimamente y sin impaciencia alguna á que la corona se lo confiera un día interpretando los justísimos deseos de la opinion pública.

Pronto verán la luz interesantísimas cartas debidas á la reputada pluma del Sr. Angusti en contestacion á las epístolas que en el *Diario de Barcelona* publica el periodista catalán Sr. Mañé y Flaquer, atacando las apreciaciones hechas en las páginas de la conocida obra titulada *El Bandolerismo*; al mismo tiempo que todos los actos de la revolucion de Setiembre.

Excusado es manifestar que nuestro querido amigo Sr. Zangasti puede disponer del espacio que permitan las columnas de nuestro periódico.

Sin perjuicio de la anunciada polémica, pensamos ocuparnos de los escritos del Sr. Mañé y Flaquer.

Por medio de *La Correspondencia* tienen algunos ministeriales la donosa ocurrencia de decir que las quejas que formulan muchas oposiciones respecto á las listas electorales, debian formularlas contra la incuria de sus mismos correligionarios, que se han cuidado poco de este asunto en la mayor parte de las localidades del reino.

Parece imposible que semejantes aseveraciones se lancen á los vientos de la publicidad despues del inmenso catálogo de probadas arbitrariedades que por la prensa se han consignado. Oviedo, Sevilla, Valladolid, Barcelona y otras muchas capitales y pueblos verán sus intereses comunales entregados á manos desautorizadas como consecuencia de un simulacro electoral decretado por el gobierno y secundado por un gran número de administraciones económicas y ayuntamientos de real órden.

Los partidos de oposicion hacen buenamente lo que pueden. Los ministeriales hacen lo que quieren. Ni una patabrá más.

De *El Diario Español*:

«Ayer se ha dicho que el gobierno se propone hacer las elecciones de diputados provinciales el 25 del mes próximo; el 10 de Abril las de senadores, para reunir las Cortes del 20 al 25 del mismo mes, con objeto de que puedan discutirse en los restantes días del mes de Abril y en los meses de Mayo y Junio, no solamente los presupuestos, sino la ley electoral, la reforma del Código penal y otros asuntos importantes.» Siempre el mismo sistema; gran velocidad, aunque cada tres minutos se descarrile.

Es tan grave lo que está sucediendo en las Provincias Vascongadas, que un deber de patriotismo nos impide ocuparnos de ello, por temor de que se pueda creer que tratamos de alarmar la opinion ó de crear dificultades al gobierno.

Como muestra de lo que allí ocurre, transcribimos la siguiente noticia que publica un periódico de Bilbao: «Ayer al anochecer se fijaron al público en el ático de las casas consistoriales, las listas de los mozos comprendidos en la última ley de quintas. Dichas listas están firmadas por D. José Mallo, secretario del gobierno civil y delegado al efecto, y por el secretario del ayuntamiento, cuyo nombre ostenta la siguiente antefirma: *En virtud de acuerdo del Excmo. ayuntamiento tomado por la fuerza.*—Camilo de Villavaso.»

Un periódico de la mañana dice que, en efecto, el señor conde de Toreno piensa conceder la gran cruz de Isabel la Católica al conocido poeta y popular escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez y al eminente actor D. José Valero, gloria de la escena española.

Como *LA MAÑANA* ha sido el único periódico que al ocuparse de las gracias concedidas por la régia munificencia encontró que no respondian al generoso pensamiento de S. M. las dos que obtuvieron aquellos señores, celebra, en nombre de las letras y las artes de España, la reparacion con que el gobierno quiere mostrarse generoso al propio tiempo que justo.

La *Epoca* dice que se equivoca LA MAÑANA al suponer que el partido constitucional infunde grande y pavoroso respeto en las filas de la situación. Y añade después:

«Todo lo contrario: no tiene motivos el partido conservador para espantarse de que se organice y cobre vigor una fracción política que el día de mañana puede prestar servicios á la monarquía, y cuya existencia es necesaria para la marcha natural del sistema representativo.»

No hay motivo el más remoto para suponer la existencia de una crisis; pero calculando que al fin y al cabo lo natural es que algún día suceda, ¿quién duda que entonces todos los monárquicos se alegrarán de que en ese momento pueda la corona contar con el partido constitucional al tener que elegir entre la continuación de la política conservadora ó la que simbolizan los constitucionales? Como el caso no es urgente, claro es que no discutiremos hoy este tema, excesivamente prematuro. Lo que sí queremos hacer constar únicamente es que, en vez de causar pavor á los conservadores, son para ellos objeto de especial predilección los constitucionales, en cuanto al porvenir se refiere.»

Todo esto que dice *La Epoca* será verdad; pero lo que ocurre diariamente nos da motivo para suponer lo contrario.

«Pues apenas si es elocuente el cuadro que ahora mismo se exhibe en casi todas las localidades de España con motivo de las próximas elecciones municipales!»

«Pero *La Epoca* traduce esto por expresión de simpatía y afecto, y acaso el gobierno busque en su conducta con el partido constitucional como punto de apoyo aquello de *quien bien te quiera te hará llorar*. Si fuese así, nos concretaríamos á pedir menos cariño y más amor á una perfecta legalidad.»

Del artículo que publica *El Diario Español*:

«... elementos que ántes de la restauración reconocían diversas procedencias, y ese pacto consolidado y ratificado por dos años de resultados fecundos y benéficos primero para la patria y en segundo término para los que lo aceptaron.»

Dos afirmaciones y una sola verdad.

La Epoca sale á la defensa del señor conde de Chesete, algún tanto lastinado por *La Política* con motivo de la recepción en palacio de los caballeros de las órdenes militares.

Se comprende perfectamente la defensa. Las simpatías se descubren cada día más.

Adelante.

El Tiempo, en su artículo de fondo titulado *Genio y figura*, se ocupa del antiguo partido progresista y de sus herederos; de las clases más bajas de la sociedad y hasta de la clase media, arrojando sobre todos la acusación de anticatólicos y refractarios á toda idea de respeto á los principios de autoridad, etcétera, etc.

Como se ve, resulta que solo en ciertos partidos conservadores y en las altas clases es donde se halla el verdadero catolicismo, según el colega. El pueblo, el verdadero pueblo, es para él anticatólico y contrario á todo principio de autoridad.

«Cuánta aberración y cuánta imprudencia! Es tan absurdo y tan injusto lo que *El Tiempo* sostiene, que no merece ser contestación.»

«Siga por ese camino, y logrará, de seguro, para la situación que defiende, la popularidad y aplauso que asfixiarán á otras de la misma escuela.»

El Sr. Silvela, abogado defensor de los empleados de la carrera consular, sacrificados por el Sr. Castro al ser ministro de Estado, no encuentra ahora legítima su reposición antes de que hablen los tribunales...

Con permiso de S. E., creemos que los tribunales hablarán de la misma manera aunque el consejero de la Corona decretara su reposición, porque en todo caso, podrá no encontrarse injusto lo hecho por el señor Castro; y siendo esto así, lo que hiciera el señor Silvela respondería á los ojos de todos á las leyes de la equidad.

Pero por lo visto, una cosa es predicar y otra vender trigo, según dice el refrán, que tiene ahora una perfecta aplicación.

Esperamos que *La Correspondencia* se sirva rectificar la noticia que supone publicó LA MAÑANA, anunciando se iba á dar un baile en el hotel del señor duque de la Torre, y que según el colega ha sido desmentida por algunos periódicos.

Se conoce que el colega no lee nuestro diario.

Dícese que de unos días á esta parte se han acentuado las probabilidades de que quede vacante la cartera de Hacienda.

Hácese ya indicaciones, quizás prematuras, de la persona que sucedería al Sr. Barzanallana en su importante departamento. Supónese que el favorecido sería un distinguido hombre público que figura en el grupo del Sr. Santa Cruz.

Ignoramos con qué fundamento se han propalado esos rumores, y quizás puede haber contribuido á ellos las relaciones tirantes que de público se dice existen entre el señor presidente del Consejo de ministros y el actual ministro de Hacienda.

La Bomba, semanario humorístico que se publica en Barcelona, y que tan relevantes servicios viene prestando al partido constitucional, publica en su último número una notable caricatura cuyo asunto lo define con el epígrafe SAN FRANCISCO JAVIER PREDICANDO EN EL DESIERTO..... SERMON PERDIDO.

El Diario Español:

«Dícese que tan pronto como termine el período electoral se hará un arreglo de gobernadores de provincia.»

Con más datos podemos añadir que la combinación que se proyecta será principalmente para reemplazar á los de algunas capitales importantes, pues en círculos muy autorizados, anoche se comentaba la anterior noticia, siendo de todos conocido el criterio á que obedecerá el arreglo que parece será el mismo que ha presidido en la solución de la última crisis ministerial.

Según recientes noticias, el gobierno se apresura á mandar delegados á las Provincias Vascongadas con objeto de llevar á cabo el sorteo.

Más de una vez hemos creído que aquellas provincias suscitaban ciertas dificultades. Insistimos una vez más en la precisión de que se cumpla al pie de la letra el precepto de la Constitución del Estado que prescribe la unidad constitucional. Este es, después de todo, el único remedio.

Podría ser que el Sr. Cánovas y la mayoría de las Cámaras se convencieran al fin de la ineficacia de una ley que, á nuestro juicio, encontrará obstáculos para su realización.

Por de pronto, las medidas del gabinete suponen

que no en balde nos entregáramos á ciertos presentimientos.

En Miranda de Ebro ha sido proclamado diputado el candidato ministerial D. Gaspar Salcedo por un número igual de votos al de los electores que han tomado parte.

«Por unanimidad! La elección ha sido aprovechada.»

REVISTA EXTRANJERA.

(Conclusion.)

INGLATERRA. Una de las grandes potencias interesadas en la cuestión de Oriente, y quizás la que lo esté en más alto grado, es la Gran Bretaña, donde la situación política se halla íntimamente relacionada con los asuntos de Turquía, cuya integridad defiende á todo trance el partido conservador que hoy dirige la marcha de la política inglesa. La opinión pública del Reino Unido no da gran crédito á las afirmaciones y seguridades del gobierno ruso, quien afirma que no abraza intención alguna de ocupar á Constantinopla; pues ya se ha visto en la campaña de Kliva que á vueltas de idénticas garantías, creyó oportuno apoderarse de la capital.

La conducta del marqués de Salisbury, delegado inglés en la conferencia, ha sido objeto de censuras y alabanzas. El *Daily Telegraph* elogia el mérito y la habilidad de este diplomático, del que dice ha sido el alma de los trabajos de la conferencia, á la que prodiga toda clase de burles y chanzonetas. Por el contrario, el *Daily News* examina el resultado de la reunión de Constantinopla, y no vacila en calificarla de descalabro para los que la han provocado, añadiendo que al elogiarla porque ha evitado una guerra próxima, se hace algo semejante á lo que decía á Nelson uno de sus capitanes; esto es, que aun cuando no había tomado parte en el combate, no podía negársele el mérito de haber conservado incólume el buque de su mando.

ALEMANIA. La opinión pública de esta nación continúa vivamente preocupada con el resultado de las elecciones que acaban de verificarse para el Reichstag, caracterizadas por las evidentes pruebas que ha dado el partido demócrata-socialista de haber alcanzado un desarrollo que no ha podido menos de alarmar al gobierno del emperador Guillermo, lo mismo que al partido progresista.

Profunda sorpresa ha causado, no solamente en esta nación, sino en toda Europa, el conocimiento de los candidatos socialistas que han acudido á la lucha, el increíble número de votos que han obtenido aun en los distritos donde no les ha sido posible triunfar, y la competencia que han hecho á notabilidades de otros partidos. En el Reichstag, cuyas sesiones acaban de terminar, hubo diez representantes socialistas; en las últimas elecciones han sido elegidos diez solo en las tres cuartas partes de los distritos. En Berlín han perdido la votación, casi por completo, los progresistas, que se prometían salir vencedores, y decimos casi por completo, pues solo ha resultado electo uno de sus candidatos, M. Düncker. En Hamburgo obtuvieron los socialistas 28.000 votos, perteneciéndoles también Dresde, Chemnitz, Elberfeld, Sajonia, Gotha y gran número de distritos.

Ante estos hechos no cabe discutir acerca del progresivo aumento que de algunos años acá ha experimentado el partido socialista. La prensa alemana, que nunca había prestado atención á los fenómenos que indicaban en algún modo este creciente desarrollo, trata ahora de investigar sus causas originarias. Dícese que lo que en más alto grado ha contribuido al triunfo de los demócratas-socialistas es la organización y disciplina que entre ellos rige, y que ningún otro partido ha logrado poseer, pues á la vez que aquellos acuden en masa á las urnas, las restantes fracciones políticas se hallan sumamente quebrantadas, y ya por indiferencia, por abstenciones ó por resentimientos, jamás se presentan unidas y compactas. Pero lo que en primer término parece explicar cumplidamente este hecho, es la crisis económica que ha arrebatado el trabajo á millares de obreros que han ido á engrosar las filas del socialismo.

Los progresistas no ocultan su consternación aunque á pesar de su derrota representarán una fracción importante, ya que no por lo numerosa, por la significación de los hombres que la forman. Hay que notar que se calcula en 15 los diputados socialistas elegidos, y que en el Parlamento de Alemania 15 firmas autorizan para presentar proposiciones, circunstancia de que, sin duda alguna, se aprovecharán los demócratas para crear obstáculos á la marcha del gobierno.

Respecto de la política exterior de Alemania, solamente consignaremos la influencia que el príncipe de Bismarck ha ejercido en el infructuoso término de la conferencia, y su actitud respecto de los sucesos de Oriente. Dícese que Alemania espera la llegada de la primavera para tomar parte en la lucha, y se apoya esta opinión demostrando que la intervención del canciller alemán ha ocurrido en el momento en que, después de algunas concesiones, se iba á llegar á un acuerdo. Pero lo más probable es que la determinación del príncipe de Bismarck haya obedecido á un deseo muy natural y legítimo de hacer terminar una situación insostenible y que tan malparada dejaba á la diplomacia europea.

FRANCIA. El gobierno francés continúa ocupado en la resolución del proyecto de amnistía que haya de otorgarse á los miembros de la *Commune* que se hallan sufriendo condena. La prensa conservadora se opone á la clemencia que el gobierno trata de emplear con dichos miembros, al paso que los periódicos republicanos abogan ardentemente en su favor, siendo probable que obtengan el triunfo, pues el ministerio parece decidido á adoptar disposiciones en este sentido menos restrictivas que las del anterior gabinete, practicando una política llena de perdón y olvido.

Probablemente en los últimos días del mes actual tendrá lugar el cambio de subprefectos tantas veces anunciado, trabajo que se encontra-

ba en vías de terminación, pero que se ha visto interrumpido á consecuencia de las reclamaciones de muchos senadores y diputados republicanos que han obligado al ministro del Interior á modificarlo con el objeto de darle mayor importancia. Los individuos de la izquierda han comprendido la necesidad de que se dicte la destitución de gran número de subprefectos. Créese que esto obedece á miras electorales.

Terminadas las discusiones acerca de los presupuestos y leyes sobre el ejército, comenzarán las de la ley de atribuciones de los ayuntamientos, cuyo proyecto desean las izquierdas quede votado antes del mes de Setiembre, época designada para proceder á la renovación de los ayuntamientos en toda Francia. Si para entonces no estuviese terminada dicha ley, habría que verificar elecciones interinas que deberían repetirse seis meses después, lo que causaría grandes molestias al cuerpo electoral.

La Cámara de Versalles se ha ocupado estos últimos días del nombramiento de la comisión de presupuestos. La fracción Gambetta, apoyada por la derecha y por la fracción bonapartista, ha obtenido el triunfo sobre la izquierda moderada y centro izquierdo; las últimas noticias dan como segura la elección de M. Gambetta para presidente de dicha comisión.

RUSSIA. La situación actual de los asuntos políticos del imperio ruso se halla tan íntimamente ligada con los sucesos que se verifican en Turquía, que nos creemos dispensados de alegar razones para justificar la preferencia que concedemos á esta nación.

En otras ocasiones hemos hecho notar el contraste que se observa entre la actitud de Rusia en los últimos meses del último año y la en que se presenta actualmente; pero es también digno de mencionarse el ardiente afán de la prensa rusa de hacer solidaria de las determinaciones de aquel gobierno á toda Europa, haciendo constar que el descalabro de la conferencia no es solamente para Rusia en particular, sino también para todos los gobiernos europeos. Constante Rusia en su propósito de hacer la guerra á todo trance, no vacila en expresarse por medio del *Golos* en el siguiente lenguaje: «La burla de que es objeto la conferencia por parte de la Puerta agota la paciencia de Rusia, que no puede hacer más concesiones que solo servirían para aumentar la soberbia de Turquía. Cuanto más enérgico se manifieste el gobierno, más pronto se asegurará la paz.»

Se ha asegurado que el canciller del imperio ruso, príncipe de Gortschacoff, ha circulado una nota á sus representantes en el extranjero, advirtiéndoles que Rusia no desea hacer la guerra aisladamente sin concurso alguno; que su política se inspira en sentimientos altamente humanitarios (?), por lo que si Inglaterra se retira abandonando á Rusia enfrente de Turquía, no desea dar origen á una coalición europea y se mantendrá en una prudente expectativa.

Esto es lo que dice, pero lo que hace es completamente distinto. El 18 se acercaron al Pruth seis brigadas de cazadores del ejército del Sur, con 70 piezas de artillería, dos divisiones de caballería ligera y fuertes destacamentos de zapadores. Créese que franqueado aquel importante paso se trasladó á Jassy el cuartel general ruso. El 20 llegaron á Kichenoff 16 compañías de infantería de marina y cuatro de marineros que fueron agregados al ejército del Sur. Cada batería de este ejército ha recibido dos caballos suplementarios y cada escuadrón de caballería ocho. Se halla terminada la organización del servicio telegráfico. Para el mando del ejército de Besarabia se cita en reemplazo del gran duque Nicolás á los generales Kotzebru, gobernador de Polonia, y Kauffmann, que desempeña el mismo cargo en el Turkestan.

ITALIA. La Cámara de diputados de esta nación se ocupa actualmente en discutir un proyecto de ley relativo á poner coto á los abusos que en todos sentidos comete el clero italiano. Dicho proyecto ha sido presentado por el ministro de Justicia y Cultos, y modificado más severamente por la comisión encargada de estudiarlo.

Esta resolución ministerial no hace más que continuar aumentando el criterio consignado en varios artículos del Código penal, que castigaban los abusos del ministerio eclesiástico y que estuvieron vigentes hasta que en 1871 se promulgó la ley de las garantías pontificias que modificó las anteriores disposiciones, suprimiendo alguno de dichos artículos, entre ellos el 270, que se refiere al *exequatur*, y otras atribuciones del Estado. El proyecto presentado por el ministro restablece este artículo y añade al Código actual el delito relativo á las procesiones prohibidas. La comisión de la Cámara encargada de examinar el proyecto ha agregado otros dos delitos, el de las excitaciones contra el ejercicio del derecho electoral, y el de la publicación de discursos perturbadores, sea cualquiera la autoridad de quien procedan.

No es difícil suponer la irritación que esta ley habrá causado en el partido clerical y en el Vaticano. El Papa la ha censurado duramente en una audiencia, y se asegura que el colegio cardenalicio trata de ver si se la podría herir con un anatema especial, en el concepto de que lastima los intereses de la Iglesia.

En el curso de los debates, ha manifestado el ministro de Justicia que el gabinete consideraba la ley de garantías como una prenda solemne dada al mundo católico de la independencia espiritual del Papa, demostrando al mismo tiempo el deseo de conciliación que abraza el gobierno italiano en un asunto complicado en gran manera por la intransigencia de Pio IX.

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

BUCHAREST 28.—En la recepción que D. Carlos de Borbon obtuvo ayer del príncipe Carlos de Rumania fué tratado aquel con ceremoniosa frialdad, saliendo muy descontento de palacio y permaneciendo después encerrado en la fonda donde se alojó.

LONDRES 28.—Buena parte de los periódicos ingleses aprueba el discurso de Gladstone y se mofa de la Constitución turca, declarando que la Puerta ha violado por completo el tratado de 1856.

SAN PETERSBURGO 28.—Rusia relecta un *Memorandum* y tiene casi terminados sus preparativos de guerra en grande escala.

VIENA 28.—Las corrientes de guerra son pacíficas, si se juzga por las correspondencias de Londres y la síntesis de los artículos de la prensa alemana. Dícese que si Rusia quiere prescindir del tratado de París, las demás potencias signatarias mantendrán sus acuerdos.

LONDRES 28.—*The Daily News* dice que entre Julio Simon y Decazes hay desavenencias que provocarán en breve una crisis parcial. Lo que á ellas ha dado margen es que Decazes pretende que el presidente del Consejo de ministros no tiene derecho ni puede exigir comunicación de todos los telegramas extranjeros. Para zanjar esta cuestión habrá de ceder el ministro de Estado y retirarse á la vida privada, si no se conforma con una embajada que se le ofrecerá en cambio.

PARIS 28.—*Le Bien Public* dice que si Decazes sale del ministerio, Julio Simon tomará la cartera de Estado y M. Baroux se encargará del departamento del Interior, hoy desempeñado por el presidente del Consejo.

LONDRES 25.—Circulan las versiones más contradictorias sobre la cuestión de Oriente. Asegúrase que la Puerta ha solicitado sin resultado la mediación del Austria-Hungria para negociar la paz con la Serbia y el Montenegro. También se habla en los círculos políticos de una alianza entre los tres imperios del Norte, dándole por segura la mayor parte de los periódicos alemanes y austriacos. Pero debe ponerse en duda la tal coalición, siendo como son tan encontrados los intereses de las naciones de que se trata.

Lo que hay de más probable y podemos decir, casi seguro, es que Rusia no puede evitar la guerra.

Los preparativos que hace en este momento lo prueban suficientemente. Las cartas que recibimos de la Besarabia y de la Moldavia, anuncian los continuos arribos de tropas á los cantones de las riberas del Pruth. No tendría nada de extraño que Rusia invadiera el territorio turco si se presenta ocasión favorable, y sin tener en cuenta para nada el armisticio ó su prolongación.

El canciller del Echiquier ha pronunciado en Liverpool un brillante discurso sobre los asuntos de Oriente. Después de algunas generalidades sobre el amor á la paz, la simpatía hacia los oprimidos y la repugnancia que Inglaterra ha tenido siempre en mezclarse en las cuestiones interiores de las demás naciones sir Stafford Northcote declaró que en el caso que la intervención inglesa fuese necesaria, Inglaterra haría lo que era justo: que no estaba ciega de Rusia, pero que el gobierno de la reina Victoria ha obrado hasta ahora como su buen juicio le dictaba y que jamás abrigó la idea de hacer la guerra por cuenta de Turquía. El canciller de «L'Echiquier», sir Stafford Northcote, terminó su discurso declarando que Turquía ha demostrado poca prudencia y asumido una gran responsabilidad al rechazar las proposiciones de la conferencia, pero que al obrar así Turquía estaba en su derecho. De todos modos, no hay en el resultado de la conferencia ofensa alguna para Inglaterra.—*El Correspondant*.

PARIS 26.—*Le Journal des Debats* de hoy publica el texto de los discursos pronunciados por los plenipotenciarios en la sesión del jueves en Constantinopla. Los embajadores de las potencias hablaron por este orden: general Ignatieff, conde de Chaudordy, sir Henry Elliot, conde Zichas, Mr. Galice, general Wermer y Mr. Cors, que terminó reasumiendo lo dicho por sus colegas y adhiriéndose á las palabras del marqués de Salisbury.

BAYONA 26.—Esta tarde, al recibir los periódicos de París, ha corrido la voz aquí de que había agitación en España, y esto se debe á un telegrama firmado *Havas*, que textualmente dice así: «Bilbao 26 Enero.—Los ayuntamientos se resisten á formar las listas del capo de mozos.—Muchos vapores están fondeados en la ría á las órdenes del general Quesada.—En los distritos mineros de Somorrostro y Galdames la irritación es creciente.»

Parece imposible que nuestros amigos en Francia no desmintan estos noticiones absurdas que solo influyen en nuestros fondos públicos.

SECCION OFICIAL.

DIA 29.

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Santillana contra un acuerdo de la comisión provincial de Santander relativo al derribo de una pared autorizada por la corporación municipal anterior de dicho pueblo.

—Otra autorizando la subasta que deberá verificarse el 8 de Febrero próximo, para la adquisición de 5.300 metros de cable destinados á completar las comunicaciones interiores de Madrid y Badajoz.

NOTICIAS GENERALES.

Periódicos de provincias, en días pasados, y *El Eco de Cartagena* recientemente, han dedicado brillantes y merecidos elogios al joven actor D. Emilio Corominas, que de algún tiempo á esta parte viene alcanzando envidiables lauros en cuantos teatros ha podido demostrar sus aventajadas dotes artísticas y sus profundos conocimientos dramáticos. Mucho nos halagan los triunfos que obtiene el Sr. Corominas en quien, personas competentes, fundan grandes esperanzas para la escena española.

—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Joaquín Asensio Alcántara, ha salido para Barcelona.

Hoy saldrá para la misma capital nuestro apreciado amigo y cóncido periodista D. Feliciano Herreros de Tejada.

—Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 1.016.535 reales por 1.853 impositores, y se han satisfecho 579.032 á solicitud de 248 imponentes. Mucho nos alegramos del creciente favor que va alcanzando tan útil establecimiento; pero tenemos que llamar la atención de sus directores á fin de que faciliten el ingreso en vez de entorpecerlo. Hablamos así porque ayer, á una persona que fué á imponer 500 rs., no se le admitieron dos billetes del privilegiado Banco de España, uno de 400 y otro de 200 como se venía haciendo antes, y se vió obligada la persona á que nos referimos á salir á la calle y cambiar el billete de 200 rs. para poder entregar los 500 justos, puesto que la Caja de Ahorros no tuvo para devolver 100 rs. como ha sucedido hasta aquí. Si al descuento mostrásemos que sufran los billetes del Banco de España hay que añadir que solo se admiten hasta cierto punto por la Caja de Ahorros y lo que con ellos pasa en todos los comercios de Madrid, va á llegar día en que ni se podrá comer, ni guardar los ahorros en sitio seguro.

—En Liria ha sido preso el criminal Jacinto Gasulla, que había robado 8.000 y pico reales á un propietario de Pedralva, exigiéndole esa suma con amenaza.

—Ha quedado aprobado en la diputación provincial, con una enmienda del señor marqués de Orani, el dictamen de la comisión nombrada para determinar á quién debe corresponder la facultad de proponer á los empleados dependientes de aquella corporación.

Por dicho acuerdo se ha decidido que cada una de las comisiones en que se halla dividida la diputación proponga directamente los funcionarios del ramo respectivo, y los de carácter general por la comisión de gobierno con el concurso de un diputado por cada una de las demas comisiones.

— Dicen de Zaragoza que el jueves cayeron del derribo de la torre del ex-convento de la Victoria tres trabajadores, quedando dos de ellos en mal estado.

— En la noche del 26 del actual se fugaron dos confinados del presidio de Alcalá.

— El día 10 de Febrero próximo empezará a publicarse *El Globo*, con carácter exclusivamente literario.

— Ha sido condenado en Lyon á tres meses de cárcel un eclesiástico llamado Mahuet, cura de la parroquia de Benissons-Dien, por delito de público ultraje al pudor. Los hechos presentaban tal carácter de gravedad, que no permitieron hacer público el juicio.

— Ayer salió á la mar desde el puerto del Ferrol, con el objeto de probar la máquina la fragata *Sagunto*, que es probable sea destinada á Filipinas.

— Habiéndose dispuesto que en Julio próximo, y por esta sola vez, se efectúe un concurso en Madrid entre los alféreces del ejército que lo soliciten, para cubrir 60 plazas de oficial tercero del cuerpo administrativo, publica la *Gaceta* el programa de las materias de que deberán examinarse los alféreces aspirantes, los cuales presentarán sus solicitudes al director de Administración militar antes del 15 de Junio.

— El ayuntamiento de Valencia ha solicitado el embargo de los bienes de todos los concejales de Ruzafa, porque adeuda 12.000 duros el municipio de esta última localidad al primero.

— El cuerpo colegiado de la nobleza celebra el martes próximo á las once de la mañana, en la iglesia de Monserrat, la función anual á su patrono San Ildefonso. Habrá misa solemne de pontifical, predicando don Emilio Santa Marie.

— Ayer se verificó en el Instituto libre de enseñanza la segunda conferencia literaria que estuvo á cargo del Sr. Simarro que disertó sobre la teoría de la llama é hizo experimentos físicos en comprobación de la tesis.

— Se ha publicado el cuaderno 12 de la *Historia Contemporánea y última guerra civil*, por el Sr. Pirala,

con un gran mapa itinerario de las Provincias Vascongadas y Navarra, enteramente nuevo, conteniendo el texto los interesantes capítulos siguientes:

La grandeza y el ministerio. — Actitud de la reina. — Derrota del Senado al gabinete. — Breve ministerio Arzola. — Ministerio Mon-Pacheco. — Situación política y palaciega. — Ministerio Narvaez. — Sus propósitos liberales. — Disolución del Congreso. — Regreso de la reina Cristina. — Insisten los progresistas en el retraimiento. — *El Progreso Constitucional*. — Reemplaza Benavides á Llorente. — Apertura de las Cortes. — El general Prim y el partido progresista. — Inteligencia de Prim con la reina. — Trabajos revolucionarios. — Rada, Contreras y otros. — Proyecto de fusión liberal. — Insistencia en el retraimiento. — Nuevos senadores. — Regresa Cristina á Francia. — La Enciclica y el Syllabus. — Las Cortes. — Intrigas. — El Rasgo. — Empréstito. — Escándalos parlamentarios. — El 8 y el 10 de Abril. — Ayuntamiento de Madrid. — Las Cortes y el gobierno. — Crisis. — Movimiento frustrado. — Nuevo ministerio O'Donnell. — Los progresistas. — Reconocimiento del reino de Italia. — Perturbación política. — La corte en Zarauz. — Don Miguel Teodoro. — Centro isabelino en Bayona. — Cristina. — El duque de Aosta. — Visitas régias. — La corte en la Granja. — Sucesos en Zaragoza y otros puntos. — Los amigos de los pobres. — Reuniones progresista, democrática y moderada. — Manifiestos. — Apertura de las Cortes. — Conspiración progresista. — Pronunciamiento de Prim y su objeto. — Graves incidentes. — Fusilamientos. — Movimientos militares. — Se refugian los sublevados en Portugal. — Partidas. — Fusilamiento de Espinosa y otro. — Política. — Conspiración progresista-democrática. — Una transacción frustrada. — Plan de insurrección en Castilla la Vieja. — Trabajos de Moriones y otros. — Delación. — Entorpecimientos. — Plan para el 5 de Junio. — Incidentes. — El 22 de Junio. — Pronunciamientos frustrados. — Fusilamientos. — Reemplaza Narvaez á O'Donnell. — Propósitos conciliadores y buen comportamiento de los moderados con los progresistas. — Situación política. — Alianamiento del Congreso por el conde de Ghestre. — Prisioneros y destierros de diputados y senadores. — Reunión en Ostende. — Plan del pronunciamiento en Cartagena. — Incidencias. — Los emigrados. — La política y el gobierno. — Las Cortes. — Rompimiento de la reina con los duques de Montpensier.

— Los oficiales generales exentos de servicio no sufrirán más descuento que el que se impone á los de su clase en situación de cuartel, según se determina en la real orden de 30 de Julio del año último, cuya disposición acaba de ser confirmada recientemente.

— S. A. la princesa de Asturias ha ofrecido una pluma de oro para el certamen iniciado por el escritor malagueño D. Antonio Fernandez Garcia, con objeto de premiar la mejor Memoria que dé una ligera idea de las obras extranjeras en que se hace especial mención de Gervantes y el *Quijote*.

— La nueva torre, recién concluida, de la catedral de Rouen, es hoy el monumento más alto de cuantos ha erigido la mano del hombre. La torre antigua de la misma catedral, destruida por el incendio de 15 de Setiembre de 1822, tenía 132 metros de elevación; la moderna 150.

Es en su parte elevada de fundición de hierro, construcción sin precedente en su género; su autor Mr. Alanoime, ha combinado las piezas de tal suerte, que no le perjudican las dilataciones y contracciones debidas á la cambiante temperatura, y su solidez es tal, que el terrible huracán de 12 de Marzo de 1876, que derribó tan sólidas construcciones, lo ha soportado imposible, sin la menor perturbación.

— El jueves último quedó restablecido el paso de los trenes sobre el río Guadamez, en la línea férrea de Ciudad-Real á Badajoz.

— Escriben de Ciudad-Real que se están roturando los terrenos infestados de la langosta, y que desde el mes próximo se empezará á recoger el canuto.

biendo otras producciones que destina á dicho coliseo y que no dudamos alcanzarán tantos aplausos como la que se está representando actualmente.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO-REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 3.º de tres.—Locura ó santidad.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º par.—Dos coronas.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Jugar con fuego.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Vanitas vanitatum.—Baile.—El año sin juicio.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Amor de madre.—El preceptor y su mujer.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—No era ella.—Haciendo la oposición.—La novia del general.—El trance fatal.

ESLAVA.—A las 8.—A beneficio del segundo galán D. Francisco Gomez.—El mayor mal la vejez.—Un marido astuto.—Malditos celos!—Baile.

MARTIN.—A las 8.—La tarjeta postal.—La cuenta del año.—Una oveja descarriada.—Justicia y no por mi casa.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—Tu mujer es mi mujer.—La suripanta Camila.—La cabeza y el brazo.—El triunfo del trabajo.—Soñera, casada y viuda.—Bailes.

CAMPOS ELISEOS.—Salon de patinar.—Todos los días, desde las 9 de la mañana.—Música los martes, jueves y sábados.

CAPELLANES.—La Imperial.—Baile de máscaras nueve de la noche á dos de la madrugada.

SECCION DE ESPECTACULOS.

En el afortunado teatro Español han empezado los ensayos de un drama original de un aplaudido autor granadino, titulado *La conciencia*.

— El primer actor Sr. Cepillo, que se encargó repentinamente de la difícil interpretación del drama del Sr. Echegaray, recibe constantes aplausos del numeroso público que asiduamente asiste al coliseo Español.

— Sigue obteniendo lisonjero éxito en el teatro Español la tonadilla *Los amantes de Rosita*, original de D. Eduardo del Palacio, el cual sabemos está escri-

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. — San Francisco de Sales, San Valero, obispo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas nuevas.

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Gabeza en San Ginés.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.º, y se halla de venta en la administración de *El Imparcial*, Matute, 5; librería de Guizarro, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y condecoraciones de todas clases y ordenes.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

Comentario piadoso á la imitación de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antonio Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Poncejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGU, PROPIETARIO COMISIONISTA. *Valdepenas.*

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicación. — Cuatro reales. — Los pedidos á Eduardo Martinez. — Príncipe, 25, librería. — Madrid.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12.º, de 470 pág., impreso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876)

Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Poncejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moet y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE JOSÉ VILLASANTE,

MOVIDA AL VAPOR

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboración.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conocedor el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la elección de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefacción de dichos granos, que es la más delicada operación despues de la buena elección de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusión.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias. — Ag.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Baillere, Durán, y Fe.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA (1898 á 1875). RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Península 10 rs. vn.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

AGENCIA MADRILEÑA, Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase.

Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero.

Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscripción muy económicos.

En combinación con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestión de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia poliglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la *Agencia Madrileña*, Gorguera, 6, principal.

EL DIAMANTE. NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.º, y es cómodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporción del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

EL AMOR CONYUGAL ESTUDIO HISTORICO POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Durán, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitación.

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España.

En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Tramvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones, y últimamente en Filadelfia. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservación del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricación y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de ménos coste con las primeras materias que entran en su confección.

Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

HISTORIA CONTEMPORANEA ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.